

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR D

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL  
– DECRETO 371- 2010

OFICINA DE CONTROL INTERNO

JULIO 2022

## TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES .....	3
2. OBJETIVO Y ALCANCE .....	3
3. CRITERIOS .....	3
4. METODOLOGÍA .....	3
5. RESULTADOS .....	4
6. RIESGOS Y CONTROLES .....	8
7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES .....	9

## 1. GENERALIDADES

La Oficina de Control Interno-OCI del IDR, dando cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional, Distrital y lo aprobado en el Plan Anual de Auditoría-PAA del año 2022 procedió a realizar el seguimiento al proceso de Plan de Participación Ciudadana y Control Social en aras de verificar el cumplimiento del Artículo 4° del Decreto 371 de 2010 y la Circular 03 de 2011 de la Veeduría Distrital en lo que concierne al seguimiento.

## 2. OBJETIVO Y ALCANCE

Verificar el cumplimiento del artículo 4° del Decreto 371 de 2010 y realizar seguimiento al mismo, referido en la Circular 03 de 2011 expedida por la Veeduría Distrital, con alcance segundo semestre del 2021 y primer semestre del 2022 de algunas actividades indicadas en el Plan Institucional / Estrategia de Participación Ciudadana de las vigencias correspondientes.

## 3. CRITERIOS

- Decreto 371 de 2010: *“Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital”*. Artículo 4°.
- Circular 03- Veeduría Distrital de febrero de 2011. Artículo 4°.
- Resolución-IDRD 265 de agosto 2020: *“Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR”*. Artículo 13°.

## 4. METODOLOGÍA

La OCI a través del memorando No. 20221500257483 del 23 de junio de 2022 informó a la Oficina Asesora de Planeación-OAP y la Oficina de Asuntos Locales-OAL, sobre el inicio del seguimiento; así mismo, se solicitó información relacionada con soportes de finalización y/o avances de las actividades desarrolladas de acuerdo con el alcance, remitiendo una matriz de seguimiento, en la cual se debía registrar las actividades realizadas, porcentajes de ejecución y evidencias que soportaron su cumplimiento.

Sobre el particular, la OAL remitió respuesta mediante el memorando No. 20221400273833 del 1 de julio; la información llegó incompleta, por lo que se realizó segundo requerimiento a través de correo electrónico el 5 de julio; así las cosas, se recibió respuesta con memorando No. 20221400278173 del 6 de julio del 2022. A su vez, se solicitó a través de correo electrónico complemento de información a la OAL los días 15 y 21 de julio de 2022.

Adicionalmente, se solicitó que de conformidad con lo señalado en el numeral (6) del Artículo 4° del Decreto 371-2010, informar si adicional a la rendición de cuentas sectorial, el Instituto realizó ejercicios de rendición de cuentas durante el alcance del seguimiento; para lo cual, se debía remitir los soportes que evidenciarán la entrega de información y la retroalimentación por parte de la Entidad. Al respecto, la OAP mediante memorando No. 20221200270973 del 05 de julio del 2022, remitió respuesta.

El detalle del análisis por parte de la OCI se registró en documento Excel denominado “*Matriz de seguimiento análisis OCI*”, documento que hace parte integral de este informe.

## 5. RESULTADOS

Atendiendo lo preceptuado en los numerales del artículo 4° del Decreto 371 de 2010 y 4° de la Circular 03 de 2011, los resultados del seguimiento se reportan así:

🚩 **Numeral 1<sup>1</sup>:** De acuerdo con los lineamientos señalados en la Circular 03 de 2011 de la Veeduría Distrital, para contrastar el cumplimiento de este numeral, se debe verificar que en las invitaciones públicas se convoque a las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social sobre los procesos de contratación; actividad que se verificó en el marco de la auditoria Adquisición de Bienes y Servicios - Decreto 371 de 2010, por lo tanto para el presente seguimiento, no se abordó este aspecto. Con relación a la verificación de documentos que evidencien la participación de personas o veedurías ciudadana en el control social sobre planes, proyectos y procesos de contratación, se detalla los resultados en los numerales subsiguientes.

🚩 **Numeral 2<sup>2</sup>:** Considerando la ejecución del Plan de Participación Ciudadana del IDR, para las vigencias 2021 y 2022, se evidenció que el Instituto cuenta con los siguientes canales de comunicación a través de los cuales le permite a la ciudadanía conocer objetivos, planes, metas, programas, proyectos, informes de gestión, servicios, trámites, agenda y actividades recreodeportivas a diario:

**Tabla 1 Canales de Comunicación**

Canal Comunicación	Enlace / Ubicación
Portal WEB del IDR	<a href="https://web.idrd.gov.co/es">https://web.idrd.gov.co/es</a>
Redes sociales	Facebook: <a href="#">IDRDBogotá</a> Twitter: <a href="#">@idrd</a> Instagram: <a href="#">idrdbogota</a> Youtube: <a href="#">Prensa IDR</a>
Vía telefónica	PBX: (+571) 6605400 Ext. 251, 252 y 265. Línea gratuita: 01-8000-113199
Aplicaciones APP	App Agenda IDR
Medios digitales	Correo electrónico: <a href="mailto:atncliente@idrd.gov.co">atncliente@idrd.gov.co</a>
Portal ciudadano	<a href="https://sim.idrd.gov.co/portal-ciudadano/">https://sim.idrd.gov.co/portal-ciudadano/</a>
Presencial	SuperCADES: 20 de Julio, Américas, Bosa, CAD, Suba y Manitas. IDR - Área de Atención al Ciudadano: Calle 63 No 59 A - 06

Fuente: Portal Web IDR y redes sociales

Por otro lado, se observó que a través de la ejecución de la estrategia – Plan de Participación ciudadana para la vigencia 2021, se incluyó actividades en las cuales se evidenciaron otro tipo de canales de comunicación, tales como: diálogos ciudadanos, publicación de datos abiertos, instancias de participación local, instancias de coordinación para concertar los planes de acción con las poblaciones asociados a las Políticas Públicas.

<sup>1</sup> “Garantizar, facilitar y promover la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual, para que realicen control social en relación éstos, en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, o las normas que lo modifiquen”.

<sup>2</sup> “Diseñar e implementar estrategias de información, que permitan a la comunidad usuaria conocer los propósitos y objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que éstos afectan su medio social, cultural y económico de manera que puedan realizar un control social efectivo”.

✚ **Numeral 3<sup>3</sup>:** El Proceso Diseño y Construcción de Parques y Escenarios a cargo de la Subdirección Técnica de Construcciones-STC, realizó actividades relacionadas con la ejecución de audiencias públicas en el primer trimestre del 2021, definidas en el Plan Estratégico de Participación Ciudadana de la misma vigencia, las cuales están fuera del alcance del presente seguimiento.

Con relación al primer semestre del 2022: La STC presentó evidencias de actas de reuniones en las que se informó a la ciudadanía sobre las generalidades y avances de los proyectos: Contrato de Obra No. 3699 de 2019 – CEFE Cometas, Contrato No. 2723 del 2021 – Santa Ana Occidental II, Contrato No. 2745 del 2022 Parque Zonal Veraguas, Contrato No. 2705 del 2021 Parque Zonal Olaya Herrera; dando un espacio para la presentación de inquietudes por parte de los asistentes y registrando las respuestas respectivas en las diferentes actas.

Es de resaltar que en el desarrollo de las obras del IDRD se efectuaron capacitaciones para fortalecer la participación ciudadana y control social en los proyectos de los parques Santa Ana y Suba Bilbao II Sector, en los cuales se trató temas tales como: mecanismos para ejercer el control social, información sobre “*que es el comité de participación ciudadana*”, sus requisitos y deberes; adicionalmente, se informó el punto de atención a la comunidad para registrar sus inquietudes.

✚ **Numeral 4:** Durante el segundo semestre del 2021, la Subdirección Técnica de Parques-STP llevó a cabo acciones relacionadas con temas medio ambientales en el Sederó Monserrate con participación de IDIPRON; adicionalmente, generaron espacios con la ciudadanía, tales como: (i) Feria de productos y servicios en Nuevas Tendencias Deportivas-NTD en el parque Tercer Milenio y (ii) emprendimientos NTD feria Vassar parque Country Club, facilitando las asociaciones de usuarios y la participación ciudadana.

Por otro lado, y de acuerdo con lo manifestado por la STC en el informe emitido en enero del 2022, en el que se señaló: (...) “*para la vigencia 2021 la Subdirección técnica de Construcciones no conformó nuevos comités de participación ciudadana teniendo en cuenta que su conformación no aplica sino para proyectos en etapa de obra y no se inició ninguna obra nueva en el año 2021. Sin embargo, es importante resaltar que los comités de participación ciudadana conformados en las vigencias 2019 y 2020 continuaron con mesas de trabajo mensuales con la comunidad de las zonas de influencia directa de las obras*”; por lo anterior, no se realizó la conformación de comités de participación ciudadana para el 2021.

Ahora bien, se observó que la OAL facilitó el ejercicio del control social en las 20 Localidades en el marco del Sistema Distrital de Participación DRAFE, durante el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022, aportando las siguientes evidencias: actas de reunión, soportes de las instancias de participación, comités, asesorías técnicas y comisiones intersectoriales. A su vez, cuenta con un cuadro de control en el cual se evidencia los avances de participación en los Consejos DRAFE.

---

<sup>3</sup> “*Sin perjuicio de la rendición de cuentas, realizar audiencias públicas, principalmente en aquellos proyectos que impacten de manera significativa derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo solicite*”.

Por su parte la STRD, en cumplimiento con el presente numeral y de la actividad propuesta en la Estrategia de Participación Ciudadana referente a generar espacios de interacción comunitaria incluyente, promovió el ejercicio de la participación ciudadana a través de reuniones en la vigencia 2022 con: (i) Cabildo indígena para trámite de otorgamiento de aval deportivo, (ii) Cabildo Indígena Muisca para tratar el proceso de investigación en articulación con la Universidad Distrital, (iii) Cabildo Indígena Muisca para presentación propuesta IDR - plan de vida, y (iv) Con las organizaciones Prorrom y Unión Romaní-Olimpiadas Gitanas; así mismo, realizó reuniones con padres de familia en el parque Gilma Jiménez para el festival de Psicomotricidad y en las instalaciones del Complejo Acuático Simón Bolívar, CEFE Tunal y Fontanar del Rio para presentación del programa de natación, con el objetivo de fomentar el aprendizaje a través del deporte.

Adicionalmente, se evidenció actividades de fortalecimiento de la participación ciudadana, al interior de la entidad, tales como: Reunión sobre acciones de mejora derivado del ranking "*Medir para mejorar una mirada a la gestión pública distrital*" con la Veeduría Distrital en la cual se trató el tema de competencias plataforma Colibrí - presentación IIPC; charla de la Veeduría Distrital a la OAL sobre definición de participación ciudadana; reunión de socialización plan participación ciudadana, a cargo de la OAL del documento "*Glosario de la participación ciudadana en la actividad física, recreación y deporte*" e Informe de las respuestas a las observaciones realizadas por la comunidad al Plan de Participación Ciudadana 2021.

✚ Numeral 5<sup>4</sup>: El IDR cuenta con el procedimiento "*para la elaboración y seguimiento a la Estrategia de Participación Ciudadana*" del 16 de noviembre de 2021 – V3. Para el segundo semestre de la vigencia 2021, se observó que la STP realizó y documentó actividades orientadas a la inclusión en diferentes parques tales como: (i) torneo femenino de fútbol, (ii) violencia contra la mujer, y (iii) actividades con enfoque ambiental en el Camino de Pico de Águila<sup>5</sup>; por su parte la STRD documentó las inquietudes en el encuentro realizado con los y las atletas de Registro de Bogotá (SIAB). No obstante, a pesar del envío de soportes de reuniones sobre iniciativas de coordinación, JEC, atletas del registro de Bogotá y alfabetización, no se **observó** evidencia de las 21 reuniones del programa Deporte para la vida en las localidades de Usaquén, Engativá y San Cristóbal, por lo que se da cumplimiento parcial de la documentación de dichas actividades.

Adicionalmente, en el transcurso del segundo semestre del 2022, la OAL elaboró el Glosario de Participación Ciudadana, la STP promovió y documentó la participación ciudadana a través de la realización de espacios, tales como: (i) resolución de conflictos, (ii) muestra cultural y arte urbano, (iii) uso de canchas sintéticas para NTD, (iv) propuestas organización hijos de Usminia y (v) Seguridad; por último la STRD a través del proyecto 7854 Jornada Escolar Complementaria, documentó el encuentro con niños y niñas en el marco de las "*acciones de sensibilización de participación ciudadana en los procesos de formación integral*".

---

<sup>4</sup> Documentar las intervenciones ciudadanas con el fin de contar con una memoria histórica que permita hacer seguimiento a las mismas con miras a determinar su impacto en el mejoramiento de la gestión."

<sup>5</sup> Los contenidos Co-Creados para la señalización del camino de pico de águila fueron concertados con la comunidad del sector; así mismo, se contó con el apoyo de la Secretaria Distrital de Ambiente para la selección de especies, tratamientos de restauración y recomendaciones para implementar el plan de restauración ecológica.

✚ **Numeral 6<sup>6</sup>:** Considerando lo informado por la OAP, se observó la siguiente información sobre la planeación y ejecución de diálogos ciudadanos para el segundo trimestre de 2021:

#### *Etapa de preparación de los diálogos ciudadanos*

- Correo OAP solicitud insumo para diálogos ciudadanos del 20 de octubre de 2021 dentro de la Estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021.
- Pantallazos donde se evidenció pieza publicitaria en la página Web del Instituto del 14 de noviembre de 2021, solicitando comentarios y opiniones sobre la preparación para la audiencia pública 2021, incluyendo la siguiente gestión:
  - Infografía “*Sostenibilidad de Parques y Escenarios Deportivos*” con información de gestión del Instituto sobre mitigación y adaptación al cambio climático, mantenimientos en áreas ajardinadas, manejo integral de residuos sólidos, emperadización, mantenimiento del estadio Nemesio Camacho El Campín, entre otros. A su vez, temas sobre beneficios para la ciudadanía, desafíos/retos para el año 2022 y préstamos de parques y escenarios.
  - Infografía “*Deporte, Recreación y Actividad Física*”, en la que se relaciona la gestión y beneficios del tercer trimestre del 2021 de: (i) Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá, (ii) Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá, (iii) Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá (iv) Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá.
  - Infografía “*Construcción de parques y escenarios*”, en la que se relaciona la gestión de: (i) Obras en ejecución, (ii) Procesos en contratación en curso (iii) Estudios y diseños procesos de contratación en curso y (iv) Desafíos para el proceso de implementación.

- Se allegó los comentarios realizados por la ciudadanía a las infografías, los cuales fueron remitidos por la OAP mediante correo electrónico el 19 de noviembre de 2021 a STP y STRD, para que efectuaran los ajustes correspondientes a las mismas.
- Pantallazos donde se evidencia pieza publicitaria en la página Web del Instituto y redes sociales, invitando a la ciudadanía a seleccionar temáticas para los Diálogos ciudadanos, incluyendo el formulario de selección de temas y las respuestas al mismo.
- Formulario de consulta sobre contenido de la información previa al diálogo ciudadano y las respuestas al mismo.

#### *Etapa de ejecución de los diálogos ciudadanos*

- Banner en página Web del 10 de diciembre de 2021, en el que se invita a participar en los diálogos ciudadanos a realizar el 13 de diciembre de 2021 a las 2:00pm y formulario de preguntas allegadas durante el evento.
- Pantallazo con el enlace de transmisión por Facebook live.
- Publicación en el enlace de transparencia de la página Web del IDRD del Informe rendición de cuentas 2021. (<https://web.idrd.gov.co/es/node/935>)

Adicionalmente, durante el I semestre de 2022, se observó las siguientes actividades de diálogos con la ciudadanía:

#### *Primer diálogo en el marco de los programas de la STRD*

- Publicación del primer diálogo con la ciudadanía en Facebook.

<sup>6</sup> Promover en la realización de medición de los ejercicios de rendición de cuentas, la entrega de información oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad

- Banner sobre cumplimiento de metas, gestión e impacto de los proyectos de inversión: 7850 “Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá”, 7851 “Recreación y Deporte para la formación ciudadana en el Distrito Capital”, 7852 “Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá” y 7854 “Formación de niños, adolescente y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá”.
- Publicación formulario consultando la priorización de temas antes del 13 de abril de 2022.
- Publicación de infografías en página Web del Instituto<sup>7</sup> y redes sociales (Facebook, twitter e Instagram).
- Publicación de la convocatoria del diálogo ciudadano del 29 de abril de 2022 en la página Web de la Entidad y redes sociales.
- Documentación del minuto a minuto del diálogo ciudadano STRD (instrucción para el desarrollo del evento).
- Pantallazos del desarrollo del diálogo ciudadano y lista de asistencia.
- Formulario de preguntas, respuestas y evaluación del diálogo.

#### *Segundo Diálogo en el marco de los programas del STP*

- Banner sobre cumplimiento de metas, gestión e impacto del proyecto de inversión: 7853 “Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá”.
- Publicación en redes sociales del formulario consultando la priorización de temas y respuestas de éste.
- Publicación de infografías en página Web del Instituto y redes sociales (Facebook, twitter e Instagram).
- Publicación de la convocatoria del diálogo ciudadano del 29 de junio de 2022 en la página Web de la Entidad y redes sociales.
- Documentación del minuto a minuto del diálogo ciudadano STP (instrucción para el desarrollo del evento).
- Pantallazos del desarrollo del diálogo ciudadano y lista de asistencia.
- Formulario de preguntas, respuestas y evaluación del diálogo.

Es de mencionar, que la OAP remitió soportes sobre jornadas de capacitación y sensibilización del proceso de rendición de cuentas al interior del Instituto los días 8 de marzo, 14 y 15 de junio de 2022, presentando como evidencia pantallazos de la reunión virtual y listas de asistencia. Por lo anterior, se da cumplimiento al requisito del numeral 6.

## **6. RIESGOS Y CONTROLES**

Una vez revisadas las matrices de riesgos asociadas a los procesos que realizaron actividades analizadas, se observó que se tienen identificados riesgos para el control social por parte de la ciudadanía, como se aprecia en la tabla 2; sin embargo, no se observó identificación de riesgos asociados a la Participación Ciudadana en ninguno de los procesos en referencia; cabe resaltar que la OAL como líder de la Política de Participación Ciudadana del Instituto no cuenta con riesgos relacionados directamente con el tema evaluado.

---

<sup>7</sup> Transparencia / 6. Participa / 6.3 Conoce, propone y prioriza / Propone / Diálogos Ciudadanos / Primer Diálogo ciudadano

**Tabla 2 Riesgos asociados al seguimiento**

Proceso	Riesgos gestión	Riesgos Corrupción	Riesgos de gestión asociados al control social
Gestión Asuntos Locales	1	0	Ninguno
Administración y mantenimiento de parques y escenarios	5	1	Un riesgo: Incumplimiento a las PQRSD atendidas dentro de los términos legales vigentes.
Diseño y construcción de parques y escenarios	5	2	2 riesgos: i) Incumplimiento a oportunidad de respuesta a las PQRs. ii) respuestas a requerimientos de los ciudadanos que no cumplen con criterios de calidad (calidez claridad, solución fondo y coherencia).
Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación	4	3	2 riesgos: i) Incumplimiento a oportunidad de respuesta a las PQRs. ii) respuestas a requerimientos de los ciudadanos que no cumplen con criterios de calidad (calidez claridad, solución fondo y coherencia).
Planeación de la gestión	2	0	Ninguno

Fuente: Matrices de riesgos publicadas en ISOLUCIÓN vigencia 2022

De acuerdo con los resultados del seguimiento, se observó un riesgo potencial para ser analizado y considerar incluirlo en la respectiva matriz de riesgo, relacionado con la documentación de toda la gestión de la Estrategia de Participación, tal como lo requiere en las observaciones de la actividad 14 del procedimiento para elaboración y seguimiento a Estrategia de Participación Ciudadana” de noviembre de 2021–V3 en cuanto a conservar las evidencias de toda la gestión en archivos magnéticos y físicos de forma organizada.

## 7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El Instituto a través de las actividades establecidas en la Estrategia del Participación Ciudadana dio cumplimiento con lo señalado en el artículo 4° del Decreto 371 de 2010; no obstante, se observó una debilidad frente a la remisión de la evidencia que soporta el cumplimiento de una actividad, tal como se señaló en el contenido del presente informe; por lo que se recomienda mantener organizada la documentación que permita contar con la trazabilidad de la gestión realizada y mantenerlas a disposición para todos los grupos de interés y Entes de Control.

**NOTA:** Las observaciones y recomendaciones presentadas por la OCI tienen como fin último generar valor para el IDRD, contribuyendo al logro efectivo de los objetivos misionales a través de la mejora continua de los procesos, por esta razón, se espera sean consideradas por los responsables, a quienes se conmina a la realización de los ajustes, correcciones o mejora a que haya lugar, y a incluirlas en el aplicativo ISOLUCIÓN y gestionarlas de manera adecuada, oportuna y preventiva, ante la posible materialización de riesgos y/o pronunciamientos de organismos externos de control. Adicionalmente, es de gran importancia comprender que dada la magnitud de la información, lo evaluado, observado, recomendado y demás aspectos señalados por esta Oficina, tiene fundamento en verificaciones y revisiones realizadas sobre información aportada por los auditados con muestras seleccionadas con técnicas de auditoría, es decir, no es posible cubrir el cien por ciento del universo, por lo cual los responsables de los procesos y la Alta dirección deben tener presente el autocontrol y considerar la existencia de riesgos dentro de la información no seleccionada, para lo cual es factible pensar en extrapolar los efectos, controles y correctivos sugeridos para la muestra sobre el total del universo.

Cordialmente,



**ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Angela Fonseca Ruiz – Profesional Especializado OCI  
Deyanira Díaz Alvarado – Profesional Universitario OCI

MATRIZ ANEXO 1. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL – DECRETO 371

Criterio a evaluar	Plan Participación Ciudadana	Responsable del Proceso	Actividades contenidas en los Planes de Participación ciudadana	Actividades realizadas	% Ejecución	Evidencias	OBSERVACIONES OCI
<p>Número 2 del artículo 4 del Decreto 371 de 2010 "Diseñar e implementar estrategias de información, que permitan a la comunidad usuaria conocer los propósitos y objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que éstos afectan su medio social, cultural y económico de manera que puedan realizar un control social efectivo."</p>	2021	Administración y mantenimiento de parques y escenarios.	Realizar dos diálogos ciudadanos para la participación social	<p>Se realizaron dos diálogos ciudadanos para la participación social.</p> <p>Se realizó diálogo ciudadano denominado "Ideas ciudadanas para mejorar la convivencia con caninos en los parques"</p> <p>Se realizó el diálogo ciudadano "pedaleando y pensando el parque" relacionado con el uso de la bicicleta en los parques.</p>	100%	<p>Ruta principal de las evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1vkw6m0W4C9pM5WZ7z2rIbeOCYK6b9">https://drive.google.com/drive/folders/1vkw6m0W4C9pM5WZ7z2rIbeOCYK6b9</a></p> <p>Diálogos ciudadanos: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1G527vzbuhdEwF5G15bwY7mwrYvCv38H945">https://drive.google.com/drive/folders/1G527vzbuhdEwF5G15bwY7mwrYvCv38H945</a></p>	De acuerdo con las evidencias, se observó que en el segundo semestre del 2021 (octubre 2), se realizó un diálogo ciudadano "pedaleando y pensando el parque" relacionado con el uso de la bicicleta en los parques, con la participación de 7 personas en tarima y 48 que expresaron opiniones en los posters colocados a la entrada del Velódromo Luis Carlos Galán. Se anexó documento en pdf que contienen presentación, registro fotográfico y resultado del diálogo, en el cual se registró inquietudes y observaciones de los ciudadanos, ejerciendo el control social.
		Subdirector Administrativo y Financiero. Profesional Especializado, Área de Sistemas.	Publicar tres (3) grupos de datos abiertos de interés de la comunidad, relacionados con el deporte en Jornada Escolar Complementaria.	Reuniones con Secretaría General. Por otro lado, se desarrolló en el pasaporte vital una actualización para realizar el proceso de apropiación y aprovechamiento de las TIC en el desarrollo de actividades de gobierno abierto, colocando mecanismos incluyentes y democráticos, para garantizar la participación y atención de personas en condición de discapacidad, adulto mayor y población rural en las actividades de Gobierno Abierto de Bogotá.	100%	<p>Evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/136ODNNM1ieO5jgD4bn7ZDbD3kMYX">https://drive.google.com/drive/folders/136ODNNM1ieO5jgD4bn7ZDbD3kMYX</a></p> <p>Actualización de datos abiertos en la plataforma de GABO de Gobierno Abierto en el link: <a href="https://datosabiertos.bogota.gov.co/">https://datosabiertos.bogota.gov.co/</a></p>	Una vez consultadas las evidencias remitidas, se observó la publicación de los siguientes datos en la vigencia 2021 con actualización en el 2022: (i) Jornada Escolar Complementaria - JEC por tipo de población; (ii) Población beneficiada formación deportiva víctimas en el marco de formación deportiva; (iii) Población beneficiada formación deportiva Condición de Discapacidad dentro del programa JEC.
		Gestión Asuntos Locales	Asistir a las diferentes instancias de participación existentes en las 20 localidades.	Durante el año 2021 la Oficina de Asuntos Locales asistió a 1.345 sesiones convocadas por las Secretarías Técnicas de las Instancias de Participación Local.	100%	<p>Informe de gestión 2021 que incluye asistencias a las IPL: <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nM4G6F4bCUD2Wd_1WBB5B4wWjAipdL">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nM4G6F4bCUD2Wd_1WBB5B4wWjAipdL</a></p> <p>Estadística 2021 de las asistencias a las IPL: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1B-GDA1-KcbP3d3hKc_V8_2lr3m78K3xK7eH7Tngp-sjrnw8ou8f-1155864920d0751908487pof-r7ru8k8t5t9ucw">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1B-GDA1-KcbP3d3hKc_V8_2lr3m78K3xK7eH7Tngp-sjrnw8ou8f-1155864920d0751908487pof-r7ru8k8t5t9ucw</a></p> <p>Actas 2021 de las sesiones asistidas a las IPL: <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1U3u3e3u1eA81E1G411e0aUxH8K9PC9">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1U3u3e3u1eA81E1G411e0aUxH8K9PC9</a></p>	Se registró en el documento "Estadísticas trimestrales instancias PL 2021", un total de 556 sesiones de instancias de participación local en el segundo semestre del 2021. Se adjuntaron las actas que dan cuenta de la asistencia por parte del IDRO.
		Promoción de la recreación	Participar en las instancias de coordinación para concertar los planes de acción con las poblaciones asociadas a las Políticas Públicas en las que participa la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte - STRD del IDRO y realizar el seguimiento de acuerdo a la periodicidad establecida en cada política.	Se ejecutó el 100% de las acciones propuestas con base en el seguimiento realizado trimestralmente y de las evidencias aportadas, se cumplió con el objetivo propuesto.	100%	Soporte 782: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1C0SS88jXhXKPRh-8jNQC0crEuD_13x">https://drive.google.com/drive/folders/1C0SS88jXhXKPRh-8jNQC0crEuD_13x</a>	De conformidad con la relación entregada por STRD durante el cuarto trimestre del 2021, se informó de la participación en dieciocho (18) instancias de coordinación con los siguientes grupos poblacionales étnicos: Autoridades Indígenas en Bakatá, Afro, Consultivo Indígena, Pueblo Palenque y Pueblo Raizal. Se anexaron actas.
		Fomento al deporte	Realizar mesas de trabajo con los padres de familia para presentar la estructura pedagógica de las actividades contempladas hacia los niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital.	Como seguimiento para el segundo trimestre desde los programas de Escuelas de mi Barrio, de natación y los centros de psicomotricidad se llevaron a cabo diferentes espacios con los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes que participan en los programas deportivos, dando cumplimiento a la actividad programada, en estas mesas de trabajo se socializó el objetivo de cada programa y se brindó el espacio para que los papás participaran y se resolvieron dudas frente al desarrollo del programa deportivo. Se ejecutó el 100% de las actividades programadas	100%	Soporte 782: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1C0SS88jXhXKPRh-8jNQC0crEuD_13x">https://drive.google.com/drive/folders/1C0SS88jXhXKPRh-8jNQC0crEuD_13x</a>	Se informó que esta actividad se dio cumplimiento en el segundo trimestre, en donde se realizaron las mesas de trabajo con los padres de familia para presentar la estructura pedagógica, al iniciar los programas deportivos (fuente: Reporte estrategia de Participación Ciudadana Seguimiento 2021).
		Fomento al deporte	Realizar dos (2) acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte con la comunidad educativa, para identificar las propuestas de mejoras en la implementación y/o ejecución del proyecto de inversión 7854 Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá.	<p>El 25 de octubre de 2021 se realizó la jornada "¡Juntamos Voces y efectos por una infancia Activa!" en las instalaciones del CEEF Tunal donde se presentaron los aportes pedagógicos del proyecto, los desafíos psicosociales que la complementan y que la hacen una experiencia fundamental para niños y niñas y que fue complementada con sus voces y propuestas en un ejercicio ciudadano que permita la construcción permanente de un proyecto maravilloso para la infancia de nuestra ciudad. Se contó con la participación.</p> <p>Se contó con la participación de 22 personas entre docentes, estudiantes y familiares.</p>	100%	Soporte 782: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1C0SS88jXhXKPRh-8jNQC0crEuD_13x">https://drive.google.com/drive/folders/1C0SS88jXhXKPRh-8jNQC0crEuD_13x</a>	Se anexaron evidencias de las dos sesiones de sensibilización que soportan su cumplimiento.
	2022	Oficina asesora de planeación	Se busca que la comunidad conozca el PAAC 2022 y pueda participar activamente de los medios que tiene a su alcance para la comunicación directa con la entidad	Por parte de la oficina asesora de planeación se publicó a través de la página web la invitación a la ciudadanía en general para la formulación participativa del PAAC. Al ser la única actividad en cabeza de esta oficina, se cumplió con el 100% de la actividad propuesta.	100%	Evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1FAnafnri-kz2RHwvP8PF0K1X9pa">https://drive.google.com/drive/folders/1FAnafnri-kz2RHwvP8PF0K1X9pa</a>	Se remitió pantallazos de publicación del PAAC a través del portal WEB del Instituto.
<p>Número 3 del artículo 4 del Decreto 371 de 2010 "Sin perjuicio de la emisión de cuentas, realizar audiencias públicas, principalmente en aquellos proyectos que impacten de manera significativa derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo solicite"</p>	2021	Diseño y construcción de parques y escenarios	Presentar a los beneficiarios del plan de gestión social en los proyectos de diseño y construcción de parques y escenarios, para su ejecución participativa.	<p>Se presentó a los beneficiarios del Proyecto Gibraltar Cto. Nro. 3694-2019 el plan de gestión social el día 17 de abril de 2021 según acta adjunta como apertura para la actividad participativa de la comunidad de la zona de influencia directa del "proyecto estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura del parque el porvenir- Gibraltar bicentenario de la localidad de Kennedy" en la cual participaron 113 personas.</p> <p>Se presentó a los beneficiarios del Proyecto Gibraltar Cto. Nro. 2632-2020 el plan de gestión social el día 30 de abril de 2021 según acta adjunta como apertura para la actividad participativa de la comunidad de la zona de influencia directa del proyecto "Estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para el centro deportivo recreativo y cultural (CEFEL) del parque metropolitano el porvenir (Gibraltar - bicentenario)" en la cual participaron 48 personas.</p>	100%	Evidencia: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1QKniok-yC15A7BbAlZes8a840Ehbin0">https://drive.google.com/drive/folders/1QKniok-yC15A7BbAlZes8a840Ehbin0</a>	Teniendo en cuenta que las actividades se desarrollaron fuera del alcance del presente seguimiento, no se incluyeron dentro del análisis.
	2022	Subdirección técnica de construcciones	En los ejercicios de participación ciudadana a realizar se ejecutarán mínimo tres reuniones de socialización y comités una vez por mes a través de las metodologías diseñadas por cada consultor para realizar los diseños participativos de los proyectos	Se reportan actas de reunión de los comités creados con la ciudadanía para fomentar la participación ciudadana.	58%	Evidencia 1: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/13uk05qauVbKEw5OQn_QlBmn55Xhkn_Q">https://drive.google.com/drive/folders/13uk05qauVbKEw5OQn_QlBmn55Xhkn_Q</a> Evidencia 2: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1nwyv-1y7V9Uj1eWES5Y9UhuHfG2icab">https://drive.google.com/drive/folders/1nwyv-1y7V9Uj1eWES5Y9UhuHfG2icab</a>	Por parte de la STC se dio cumplimiento de la actividad con las siguientes evidencias: • Comité de participación ciudadana N° 13 del 27-ene-2022, N° 14 del 18-feb-2022 y N° 15 del 18-mar-2022 Centro Deportivo, Recreativo y Cultura (CDCR) Las Cometas, contrato de obra N° 3699 DE 2019 y contrato de interventoría N° 3695 de 2019. • Parque Zonal Veraguas del 31-mar-2022.
	2022	Subdirección técnica de construcciones	En los ejercicios de participación ciudadana a realizar se capacitará a sus miembros antes de ejercer su rol y se socializarán los avances de la ejecución de las obras mínimo una vez al mes.	Se reportan actas de reunión de los comités creados con la ciudadanía para fomentar la participación ciudadana.	50%	Evidencia 1: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/13uk05qauVbKEw5OQn_QlBmn55Xhkn_Q">https://drive.google.com/drive/folders/13uk05qauVbKEw5OQn_QlBmn55Xhkn_Q</a> Evidencia 2: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1nwyv-1y7V9Uj1eWES5Y9UhuHfG2icab">https://drive.google.com/drive/folders/1nwyv-1y7V9Uj1eWES5Y9UhuHfG2icab</a>	Por parte de la STC se dio cumplimiento de la actividad con las siguientes evidencias: • Primera reunión de seguimiento con el comité de participación ciudadana y capacitación en control social Parque Santa Ana. • Primer comité de participación ciudadana y capacitación Saba Bilbao segundo Sector. • Reunión de avance de Obra y Comité de Participación Ciudadana N° 2 Parque Santa Ana occidental II Cto N° 2723 - 2021 del 06-abr-2022. • Reunión de finalización de obra - parque Santa Ana occidental II contrato de obra N° 2723-2021 del 02-may-2022. • Informar a la comunidad los avances del área técnica, ambiental, social y seguridad y salud en el trabajo, en el Parque Zonal Olaya Herrera en cumplimiento con el objetivo establecido en el contrato de obra IDRO N° 2705 de 2021, del 19-abr-2022. • Comité de participación ciudadana N° 2 contrato 2745 -2022 Parque Zonal Veraguas. • Cartografía social N° 2 Grupo Habitantes del Sector - Parque Veraguas 20-abr-2022. • Comité de participación ciudadana N° 16 del 20-abr-2022, N° 17 Centro Deportivo, Recreativo y Salud en el trabajo, en el Parque Zonal Olaya Herrera en cumplimiento con el contrato de obra N° 3699 de 2019 del 20-may-2022. • Segundo Comité de participación ciudadana contrato de obra N° 2709 de 2021, Parque Bilbao segundo sector del 23-abr-2022. • Reunión de avance Cto. 2745-2022 Parque Zonal Veraguas del 28-abr-2022.
		Diseño y construcción de parques y escenarios	Conformación de comités de participación ciudadana en proyectos de obra de parques y escenarios.	Respecto de la actividad "Conformación de comités de participación ciudadana en proyectos de obra de parques y escenarios" para la vigencia 2021 la Subdirección técnica de Construcciones no conformó nuevos comités de participación ciudadana teniendo en cuenta que su conformación no aplica sino para proyectos en etapa de obra y no se inició ninguna obra nueva en el año 2021, sin embargo, es importante resaltar que los comités de participación ciudadana conformados en las vigencias 2019 y 2020 continuaron con mesas de trabajo mensuales con la comunidad de las zonas de influencia directa de las obras en ejecución, ejercicios en los cuales se reporta el avance de las obras a la comunidad en los componentes técnico, set, ambiental, social y se aclararon dudas frente a la ejecución de los contratos.	0%	Evidencia: <a href="https://web.idro.gov.co/sites/default/files/documentos/Transparencia/Participa/informe-subdireccion-tecnica-de-construcciones-2021.pdf">https://web.idro.gov.co/sites/default/files/documentos/Transparencia/Participa/informe-subdireccion-tecnica-de-construcciones-2021.pdf</a>	N/A debido a que en la vigencia 2021 no se conformaron comités de participación ciudadana, según lo informado por la STC.

Criterio a evaluar	Plan Participación Ciudadana	Responsable del Proceso	Actividades contenidas en los Planes de Participación ciudadana	Actividades realizadas	% Ejecución	Evidencias	OBSERVACIONES OI
	2021	Oficina de asuntos locales	Fortalecer el conocimiento de participación ciudadana en la entidad para mejorar la relación con los ciudadanos en cada acción o programa desarrollado por el IDRD. Esto en cumplimiento de la 3ra dimensión de gestión con valores para resultados del MIPG	<p>Para fortalecer el conocimiento de participación ciudadana en la entidad se realizaron diferentes actividades las cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de respuesta para la veeduría distrital por temas relacionados a la participación ciudadana con el IDRD.</li> <li>- Revisión de acciones de mejora derivadas del Ranking de Veeduría Distrital.</li> <li>- Reunión para la generación de indicadores en el procedimiento de participación ciudadana.</li> <li>- Charla a la oficina de asuntos locales de manera presencial sobre definición de participación ciudadana con veeduría distrital.</li> <li>- Socialización diagnóstico de participación ciudadana.</li> <li>- Diligenciamiento del diagnóstico de participación ciudadana dirigido a la oficina asesora de planeación de la secretaría distrital de gobierno.</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana y socialización para la propuesta de esta política para el 2022 con las áreas de las subdirecciones de parques, construcciones, y recreación y deporte.</li> <li>- Socialización plan de participación ciudadana moderada por la Oficina de Asuntos Locales.</li> <li>- Capacitación del Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) de la Veeduría a los enlaces que manejan la Participación Ciudadana en las entidades.</li> <li>- Elaboración, aprobación y carga en Insólucion del Procedimiento de Participación Ciudadana.</li> </ul>	100%	<p>Actividades realizadas de Participación Ciudadana 2021:  <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ld8Rz7X2Wk9B9FPI_1TNvYQh9QoId">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ld8Rz7X2Wk9B9FPI_1TNvYQh9QoId</a></p> <p>Informe de gestión de la entidad - subdirecciones en Participación Ciudadana 2021:  <a href="https://web.idrd.gov.co/es/estrategia-de-participacion-ciudadana-2021">https://web.idrd.gov.co/es/estrategia-de-participacion-ciudadana-2021</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión acciones de mejora derivado del ranking " Medir para mejorar una mirada a la gestión pública distrital" Veeduría Distrital: Competencias plataforma Colibri - presentación IIPC del 23-may-2022.</li> <li>Mesa de trabajo Estrategia de Participación Ciudadana 15-sep-2021 con participantes del IDRD. Seguimiento a la estrategia, modificación procedimiento.</li> <li>Registro fotográfico de reuniones realizadas al interior de la entidad.</li> <li>06 de octubre de 2021: Revisión de respuesta para la Veeduría Distrital por temas relacionados con la participación ciudadana.</li> <li>10 de septiembre de 2021. Reunión para la generación de indicadores en el procedimiento de participación ciudadana.</li> <li>11 de octubre de 2021: Charla a la oficina de asuntos locales de manera presencial sobre definición de participación ciudadana con Veeduría Distrital.</li> <li>06 de noviembre de 2021: Socialización diagnóstico de participación ciudadana.</li> <li>24 de noviembre de 2021, diligenciamiento del diagnóstico de participación ciudadana dirigido a la OAP de la Secretaría Distrital de Gobierno.</li> <li>6 de diciembre de 2021, seguimiento al cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana y socialización para la propuesta de esta política para el 2022 con las dependencias de STP, STRO y STC.</li> <li>6 de diciembre de 2021, reunión de socialización Plan Participación Ciudadana, modera, OAL.</li> <li>Documento Glosario de la participación ciudadana en la actividad física, recreación y deporte.</li> <li>Presentación Índice Institucional de Participación Ciudadana del Distrito - IIPC Julio, 2021 - Veeduría Distrital</li> <li>Informe Respuestas a las observaciones realizadas por la comunidad al Plan de Participación Ciudadana 2021.</li> </ul>
		Equipo de gestión social de la Subdirección Técnica de Parques	Generar acciones relacionadas con temas medio ambientales en los parques con participación ciudadana.	Se ejecutó el 100% de las acciones propuestas con base en el seguimiento realizado trimestralmente y de las evidencias aportadas, se cumplió con el objetivo propuesto.	100%	Evidencia: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wCyoVVCiHG467QYQoUz-8_Z2NS54/edit#gid=490743624">https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wCyoVVCiHG467QYQoUz-8_Z2NS54/edit#gid=490743624</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de Reunión interinstitucional IDIPRON - IDRD propuesta de mural en túnel de Monserrate del 29-oct-2022, realizar un mural en túnel del sendero de Monserrate por parte de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, para embellecimiento y apropiación del espacio, fecha de ejecución 24-nov-2021, se anexó registro fotográfico.</li> <li>Realizar feria de productos y servicios en nuevas tendencias deportivas en el parque tercer milenio en el marco del festival de cierre de NTD en el parque tercer milenio, realizado el 20-nov-2021, se adjuntó registro fotográfico</li> <li>Realizar participación de emprendimientos en NTD en el marco de la feria Vassar, en el parque Country Club, del 10-dic-2021, se anexó registro fotográfico.</li> </ul>
<p>Numeral 4 del artículo 4 del Decreto 371 de 2010 "Promover, con el apoyo de la Veeduría Distrital, en el caso, la conformación de redes, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otras organizaciones, y facilitar el ejercicio del control social en los procesos que desarrolla la entidad".</p>	2022	Oficina de asuntos locales	Fomentar la participación activa de los 8 grupos poblaciones que existen en las localidades por medio del Sistema Distrital de Participación DRAFE.	<p>La Oficina de Asuntos Locales, para fomentar la participación de los 8 grupos poblaciones por medio del DRAFE, trabaja continuamente en diferentes actividades de gran relevancia como las que se relaciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asistió a 80 sesiones del DRAFE de las diferentes localidades durante el primer semestre 2022 así:</li> <li>54 Sesiones ordinarias</li> <li>36 Sesiones extraordinarias</li> <li>- Se cuenta con 133 consejeros DRAFE activos, de los 8 grupos poblacionales.</li> <li>- Se desarrollaron 30 acciones y actividades derivadas de las estrategias DRAFE.</li> </ul>	100%	<p>Actas de las sesiones asistidas DRAFE 2022:  <a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Jhtg5nJaK81GH1n9VvYhKPNCO0L">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Jhtg5nJaK81GH1n9VvYhKPNCO0L</a></p> <p>Consejeros DRAFE activos 2022:  <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T1L_97TA0CINg2o0Iib2QhH56V_ZwVwU1zE1FgXqV/edit#gid=5755540">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T1L_97TA0CINg2o0Iib2QhH56V_ZwVwU1zE1FgXqV/edit#gid=5755540</a></p> <p>Estrategias DRAFE desarrolladas 2022:</p>	<p>En el marco del Sistema Distrital de Participación DRAFE, se promovió y facilitó el ejercicio del control social en las 20 Localidades, para lo cual se aportó actas de reunión, soportes de las instancias de participación, evidencias de reuniones virtuales, comités, asesorías técnicas y comisiones intersectoriales.</p> <p>A su vez, la OAL cuenta con un cuadro control sobre los avances de participación en los Consejos DRAFE.</p>
		Subdirector Técnico de Recreación y Deporte. Proyecto de Inversión 7850	Generar espacios de interacción comunitaria incluyente, donde en las diferentes localidades de Bogotá, tienen un lugar de participación social y de aprendizaje a través del deporte; con el propósito de mejorar hábitos de vida saludable, la cultura ciudadana y contribuir a cambios de comportamiento para la población vulnerable contrarrestando la delincuencia en niños, niñas y adolescentes.	<p>Bajo la misionalidad del programa de Escuelas de mi Barrio, se llevaron a cabo dos (2) reuniones (virtuales y presencial) con los padres de familia, en donde se dio a conocer la generalidad del programa y se contó con el acompañamiento psicosocial por parte del equipo del Servicio Integral de Atención Bogotáano-SIAB del proyecto de inversión 7850 - "Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá".</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2022, desde el programa de formación deportiva se realizaron dos (2) reuniones con los padres de familia de los procesos de Centros de Psicomotricidad del Parque Gilma Jiménez y con los padres de familia del proceso de formación de natación del Complejo Acuático Simón Bolívar. En las reuniones se dieron a conocer los objetivos de los procesos, los criterios evaluativos, así como los reglamentos de cada proceso y lineamientos del uso de los escenarios deportivos.</p>	50%	Evidencia: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TV_23BM4SXG279J9a35hm2vB85Np6m">https://drive.google.com/drive/folders/1TV_23BM4SXG279J9a35hm2vB85Np6m</a>	<p>Las evidencias no soportan el avance de las actividades realizadas descritas en el seguimiento (Columna F), por cuanto contiene la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con la comunidad el 04 mayo 2022 en el parque Marsella con la Junta de Acción Comunal, se soportó con acta de reunión y registro fotográfico.</li> <li>Reunión con la comunidad el 04 de mayo de 2022 en el parque Cementerio Central para apoyar muestra cultural de la red Afecto Tupanas, se soportó con acta de reunión y registro fotográfico.</li> <li>Reunión con la comunidad para la gestión de la utilización de las canchas sintéticas para NTD, se soportó con acta de reunión y registro fotográfico.</li> <li>Reunión con la comunidad para tratar mejoras y recuperación del espacio público de los lugares que se vieron afectados por el estallido social en la localidad, se soportó con acta de reunión y registro fotográfico.</li> <li>Sin embargo se observó evidencias de las actividades en otros enlaces, en donde se incluyó la siguiente información:</li> <li>Reporte plan de participación ciudadana Servicio Integral de Atención al Abta de Bogotá (SIAB)</li> <li>Reunión de padres en el parque Gilma Jiménez para el festival de motricidad (7-junio2022).</li> <li>Reunión con la comunidad en las instalaciones del Complejo Acuático Simón Bolívar para presentación del programa, se soportó con acta de reunión 03 abril de 2022.</li> </ul> <p>Actividades Comunidad incluyente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de Implementación de Acciones Afirmativas Consultiva Distrital Afro 07-oct-2021.</li> <li>- Implementación acciones concertadas PIAA Art. 66 Comunidad Indígena Bakata 13-oct-2021 y 04-nov-2021.</li> <li>- Propuesta de juegos tradicionales Cabildo Indígena Yanacona 20-sep-2021.</li> <li>- Acta de reunión Palequeros 15-oct-2021.</li> <li>- Acta concertación cronograma Raizal 15-nov-2021.</li> <li>- Tercera reunión con los líderes o representantes de las instituciones amigas donde se desarrolló el componente de alfabetización física.</li> </ul>
		Subdirector Técnico de Recreación y Deporte. Proyecto de Inversión 7852	Brindar espacios de integración social y el uso productivo del tiempo para que los usuarios que practican un deporte de manera divertida y recreativa, den a conocer sus necesidades e intereses.	<p>Durante el segundo trimestre de 2022, se llevaron a cabo seis (6) reuniones con las y los beneficiarios del programa de Deporte para la Vida, en las disciplinas deportivas para adultos de natación y Taekwondo de las localidades de Tunjuelito (CEFE TUNAJA) y Suba (CEFE FONTANAR). El objetivo de las reuniones es escuchar las voces de los beneficiarios y que bajo la misionalidad y competencia del IDRD se atiendan sus necesidades e intereses, así como de capacitar a los beneficiarios en temas de interés general en torno a los lineamientos y generalidades del deporte y actividad física como estrategia para fortalecer la salud física, mental, los hábitos y estilos de vida saludable, incidiendo en la calidad de vida de los participantes.</p>	50%	Evidencia: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/171250ivd10V6Pp5eQ25h27H9U65">https://drive.google.com/drive/folders/171250ivd10V6Pp5eQ25h27H9U65</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con la comunidad en las instalaciones del CEFE - Tunal para presentación del programa de natación, se soportó con actas de reunión 03 y 30 de abril de 2022.</li> <li>Reunión con la comunidad en las instalaciones del CEFE - Tunal sobre deporte para la vida - modalidad Taekwondo, donde manifiesta la ciudadanía observaciones, se soportó con actas de 03 y 30 de abril de 2022.</li> <li>Reunión con usuarios de los grupos de atletismo en las instalaciones del CEFE - Fontanar de Riso, sobre deporte para la vida - natación, se soportó con actas de reunión del 03 y 04 de mayo de 2022.</li> <li>Remisión de informe de acciones de sensibilización proyecto jornada escolar complementaria, se soportó con registro fotográfico.</li> </ul> <p>Adicionalmente se remitió evidencia de las siguientes instancias de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con la comunidad para la asesoría al cabildo indígena para trámite de otorgamiento de aval deportivo, se soportó con acta de reunión y registro fotográfico del 25 mayo de 2022.</li> <li>Reunión con cabildo indígena Musica para tratar el proceso de investigación en articulación con la Universidad Distrital, se soportó con acta de reunión del 1-julio-2022.</li> <li>Reunión con cabildo indígena Musica para presentación propuesta IDRD - plan de vida, se soportó con acta de reunión 06 abril de 2022.</li> <li>Reunión con las organizaciones Prorrom y Unión Romani-Olimpiadas Gitanas, se soportó con actas de reunión de 4 y 18 de mayo 2022.</li> </ul>
	2021	Equipo de gestión social de la Subdirección Técnica de Parques.	Desarrollar espacios de participación ciudadana con población infantil y juvenil orientados a la sostenibilidad social en parques, en temas como nuevos usos, apropiación, arte, cultura, medio ambiente, nuevas tendencias deportivas y uso de bicicleta.	Se ejecutó el 100% de las acciones propuestas con base en el seguimiento realizado trimestralmente y de las evidencias aportadas, se cumplió con el objetivo propuesto.	100%	Evidencia: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wCyoVVCiHG467QYQoUz-8_Z2NS54/edit#gid=491104614">https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wCyoVVCiHG467QYQoUz-8_Z2NS54/edit#gid=491104614</a>	<p>Se unificó la observación, en razón a que en los dos link enviados las evidencias contienen la misma información.</p> <p>Se relacionó actas de reunión de participación ciudadana, actividades incluyentes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>"Primer Torneo Femenino en la Localidad de Puente Aranda.</li> <li>Actividad "Cabildo No Te Acasé Bonito" - parque Cardenera La Nueva en la localidad Ciudad Bolívar.</li> </ul> <p>Así mismo, se soportó las actividades con enfoque ambiental, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>"Avanzar en la construcción de los contenidos de la señalización y los guiones interpretativos para el camino Pico de Águila el 08-oct-2021.</li> <li>"Revisión final y aprobación por parte de la comunidad vecina y usuarios de los contenidos Co-Creados para la señalización del camino Pico de Águila del 06-nov-2021.</li> <li>"Correo electrónico remisión contenido señalización Pico de Águila del 22-nov-2021.</li> <li>"Reunión SDA y comunidad para programar cronograma para el proceso de restauración ecológica en el sendero "Camino Pico del Águila" el 03-dic-2021.</li> </ul>
		Equipo de gestión social de la Subdirección Técnica de Parques.	Diseñar e implementar una estrategia para el acceso, uso y disfrute de los parques con enfoque de género.	<p>Se avanzó en la implementación de la estrategia de género en los parques con sensibilizaciones sobre enfoque y política de mujer y género a vigilantes, administradores y auxiliares de parques y auxiliares de participación ciudadana. Además, se realizaron actividades dirigidas a comunidad y participación en espacios interinstitucionales.</p> <p>Se ejecutó el 100% de las acciones propuestas con base en el seguimiento realizado trimestralmente y de las evidencias aportadas, se cumplió con el objetivo propuesto.</p>	100%	Evidencia: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wCyoVVCiHG467QYQoUz-8_Z2NS54/edit#gid=467219641">https://docs.google.com/spreadsheets/d/12wCyoVVCiHG467QYQoUz-8_Z2NS54/edit#gid=467219641</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>"Avanzar en la construcción de los contenidos de la señalización y los guiones interpretativos para el camino Pico de Águila el 08-oct-2021.</li> <li>"Revisión final y aprobación por parte de la comunidad vecina y usuarios de los contenidos Co-Creados para la señalización del camino Pico de Águila del 06-nov-2021.</li> <li>"Correo electrónico remisión contenido señalización Pico de Águila del 22-nov-2021.</li> <li>"Reunión SDA y comunidad para programar cronograma para el proceso de restauración ecológica en el sendero "Camino Pico del Águila" el 03-dic-2021.</li> </ul>
		Subdirector Técnico de Recreación y Deporte. Coordinador del Programa.	Realizar reunión con deportistas y atletas del Registro de Bogotá con el fin de identificar y dar atención a las variables que afectan su entorno personal y competitivo para alcanzar su máximo rendimiento deportivo.	Se ejecutó el 100% de las acciones propuestas con base en el seguimiento realizado trimestralmente y de las evidencias aportadas, se cumplió con el objetivo propuesto.	100%	Evidencia: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1L54Hpi-euF237W9aE-GH5jmZ7bUd48">https://drive.google.com/drive/folders/1L54Hpi-euF237W9aE-GH5jmZ7bUd48</a>	Se anexó acta del día 10 de diciembre con el fin de favorecer la integración de deportistas, atletas, entrenadores, profesionales del equipo de apoyo y del equipo administrativo de la etapa de Rendimiento y de Talento y Reserva del Sistema Deportivo de Bogotá, se habilitó un formulario para registrar las inquietudes de los y las atletas y se adjuntó fotografías del evento.
		Subdirector Técnico de Recreación y Deporte. Coordinador del Programa.	Realizar dos (2) reuniones con los beneficiarios del programa Deporte para la Vida - Atletismo con el fin de identificar sus necesidades y expectativas del programa.	<p>Durante el segundo trimestre de 2021, bajo el programa de Deporte para la Vida se realizaron tres (3) reuniones con los beneficiarios del programa en las localidades de Usme (Parque Cantarrana) y Kennedy (Parques Timiza y Gilma Jiménez), en donde los beneficiarios manifestaron agradecimientos por la buena organización de las sesiones de clase además manifiestan que se sienten parte importante del programa ya que el programa no es rígido, sino que sus aportes se tienen en cuenta para que este tipo de programas sean adecuados a las necesidades de la comunidad. En dichas reuniones los beneficiarios pueden expresar sus necesidades e intereses, los cuales son evaluados por cada uno de los instructores.</p> <p>Por parte del IDRD se entregaron cupos para algunas personas que hacen parte del programa a la carrera de la mujer, y se ha nombrado la posibilidad de la participación de todos los integrantes del programa a la cronos escalada dispuesta a realizarse en el mes de noviembre.</p>	150%	Ruta de la Evidencia: SOPORTES IV TRIMESTRE.zip ATLANTES DE REGISTRO DE BOGOTA <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1L54Hpi-euF237W9aE-GH5jmZ7bUd48">https://drive.google.com/drive/folders/1L54Hpi-euF237W9aE-GH5jmZ7bUd48</a>	<p>De acuerdo con los soportes suministrados por la STRO a través de la cual, se informó que se realizaron tres (3) reuniones con los beneficiarios del programa Deporte para la Vida - Atletismo en las localidades Usme y Kennedy, con las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acta Participación Ciudadana del 26-jun-2021 Parque Timiza Kennedy, en la cual se presentó el programa Deporte para la Vida - atletismo a los usuarios, se anexó lista de asistencia.</li> <li>Acta Participación grupo de atletismo Parque Cantarrana - Usme, el 25-jun-2021 en el cual se presentó el programa Deporte para la Vida - atletismo a los usuarios, se registra peticiones a cargo de la ciudadanía.</li> <li>Acta reunión Parque Gilma Jiménez el 26-jun-2021 en el cual se presentó el programa Deporte para la Vida - atletismo, la comunidad manifiesta agradecimiento y se registran las inquietudes.</li> </ul> <p>Respecto a los soportes remitidos, no se anexó evidencia de la ejecución, de veintidós (21) reuniones con los beneficiarios del programa Deporte para la Vida - Atletismo en las localidades de Usaquén, Engativá y San Cristóbal, por cuanto se remitió la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intancias de Coordinación:</li> <li>Reunión de Implementación de Acciones Afirmativas Consultiva Distrital Afro 07-oct-2021.</li> <li>Implementación acciones concertadas PIAA Art. 66 Comunidad Indígena Bakata 13-oct-2021 y 04-nov-2021.</li> <li>Propuesta de juegos tradicionales Cabildo Indígena Yanacona 20-sep-2021.</li> <li>Acta de reunión Palequeros 15-oct-2021.</li> <li>Acta concertación cronograma Raizal 15-nov-2021.</li> <li>Soportes del programa JEC.</li> <li>Tercera reunión con los líderes o representantes de las instituciones amigas donde se desarrolló el componente de alfabetización física.</li> </ul>
<p>Numeral 5 del artículo 4 del Decreto 371 de 2010 "Documentar las intervenciones ciudadanas con el fin de contar con una memoria histórica que permita hacer seguimiento a los mismos con miras a determinar su impacto en el</p>							

Critero a evaluar	Plan Participación Ciudadana	Responsable del Proceso	Actividades contenidas en los Planes de Participación ciudadana	Actividades realizadas	% Ejecución	Evidencias	OBSERVACIONES OI
mejoramiento de la gestión."	2022	Oficina de asuntos locales	Elaborar un glosario de participación ciudadana en el que contenga términos, acciones que se definen como participación ciudadana y que sirva de modelo para acciones institucionales en los territorios	Teniendo en cuenta que el Glosario de Participación Ciudadana es una actividad que debe ejecutarse al 100% al finalizar el año 2022, a la fecha se lleva adelantada la acción en un 50%. Dicha actividad se encuentra como una de las acciones de la Oficina de Asuntos Locales en la Estrategia de Participación Ciudadana 2022 para desarrollarse en esta vigencia, su elaboración se basa en insumos, asistencia a las capacitaciones ofrecidas por las entidades rectoras de la materia y observaciones de la comunidad en el ejercicio misional de esta oficina.	50%	Glosario de Participación Ciudadana 2022: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1PX469Ldu2xTUYAoGkX02aUvri_h1e0k">https://drive.google.com/drive/folders/1PX469Ldu2xTUYAoGkX02aUvri_h1e0k</a>	Se remitió documento de Glosario de Participación Ciudadana.
		Subdirección Técnica de Parques	Promover la sostenibilidad social de los parques mediante el trabajo colaborativo con la ciudadanía.	Se realizaron cuatro espacios de participación ciudadana de la siguiente manera: *Parque Marsella: Reunión con Junta de Acción Comunal sobre atención de quejas y resolución de conflictos. *Parque Renacimiento: Acompañamiento a muestra cultural en el parque por parte de mujeres trans pertenecientes a comunidad étnica indígena. *Líderes de Nuevas Tendencias Deportivas: Reunión para gestionar apertura de espacios de práctica en varias canchas sintéticas del distrito. *Parque La Andrea: Recorrido con organización social Hijos de Usminia, para identificar necesidades de mantenimiento y mejoras al parque.  Se realizaron dos espacios de participación durante este trimestre, uno de ellos en el parque Cayetano Cañizares orientado a retomar el frente de seguridad comunitario liderado por la Secretaría de Seguridad para promover este parque como un espacio seguro. El otro espacio se desarrolló en el parque Villa Mayor y está relacionado con el arte urbano como herramienta de apropiación del espacio por parte de un grupo de jóvenes.	50%	Evidencia: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1n9GeyF7h2GQyDvS2hYvG6rYvngMdr/edit#gid=109749842">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1n9GeyF7h2GQyDvS2hYvG6rYvngMdr/edit#gid=109749842</a>	Se remitió soportes en los que se evidencia la participación de la comunidad de las siguientes actividades: • Acta de reunión con la comunidad en el Parque Marsella, el 04-may-2022, en la que se trató temas de un Derecho de petición relacionado con resolución de conflictos, se anexó registro fotográfico. • Acta de reunión Parque Renacimiento Cementerio Central relacionada con muestra cultural de la Red Afecto Tupanas con el fin de promover el parque como un espacio seguro y libre de discriminación el 04-may-2022, se anexó lista de asistencia y registro fotográfico. • Reunión con Líderes de Nuevas Tendencias Deportivas, para el uso de canchas sintéticas el 24-abr-2022, se adjuntó lista de asistencia y registro fotográfico. • Reunión con la comunidad en el Parque La Andrea, 1ª revisión propuestas organización hijos de Usminia, el 22-abr-2022, se adjuntó registro fotográfico. • Acta de reunión en el parque Cayetano Cañizares orientado a retomar el frente de seguridad comunitario liderado por la Secretaría de Seguridad para promover este parque como un espacio seguro, del 16-feb-2022, se anexó lista de asistencia y registro fotográfico. • Acta de reunión en el parque Villa Mayor detalles de propuesta de mural, relacionado con el arte urbano como herramienta de apropiación del espacio por parte de la Red de Juventudes, se adjuntó lista de asistencia y registro fotográfico.
		Subdirector Técnico de Recreación y Deporte. Gerente Proyecto de Inversión 7854.	Generar espacios de diálogo con los beneficiarios del proyecto de inversión 7854 Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá, con el fin de identificar las propuestas de mejoras en la implementación y/o ejecución	El día 7 de junio del año 2022 se llevó a cabo el encuentro con niños y niñas en el marco de las "acciones de sensibilización de participación ciudadana en los procesos de formación integral" a cargo del proyecto JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA. Para ello se convocó en el auditorio de la Institución Educativa Distrital RODRIGO LARA BONILLA de la Localidad de Ciudad Bolívar, a partir de las 8:30 am, a niños, niñas, formadores, formadoras y profesores enlace de la institución, comprometidos con el desarrollo de las acciones deportivas y psicosociales en busca de incidir positivamente en el proceso de formación integral de niños y niñas, y que para ello busca que su permanencia a lo largo del proceso sea una realidad.	50%	Evidencia: <a href="https://drive.google.com/drive/folder/170LXAPeGOM3evteZ8WmR8bD9lbu1M0VA">https://drive.google.com/drive/folder/170LXAPeGOM3evteZ8WmR8bD9lbu1M0VA</a>	Se entregó informe de acciones de sensibilización del proyecto JEC en el auditorio de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla, encuentro con niños y niñas en el marco de las "acciones de sensibilización de participación ciudadana en los procesos de formación integral", adjuntando registro fotográfico y oficio del IODG solicitando el préstamo del auditorio.